

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28880** *DISEÑADORES DE LUMINOTECNIA PROFESIONAL, S.L.*

Don Miguel Sotorrio Sotorrio, Secretario del Juzgado de lo Social número 3 de Santander,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social número 3 de Santander, se sigue ejecución n.º 10/2012, dimanante de los autos 557/2011, seguidos a instancia de don Tomás Herrero Menezo, en la que con fecha 25 de septiembre de 2012 se ha dictado decreto, por el que se declara al ejecutado Diseñadores de Luminotecnia Profesional, S.L., CIF B39641394, en situación de insolvencia, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santander, 16 de octubre de 2012.- El Secretario Judicial.

**ID: A120071350-1**